

Dirección de Bienestar, Admisión y Nivelación Universitaria

Oficio nro.: ULEAM-DBANU-2025-0049-OF

Manta, 16 de enero 2025

Doctor Marcos Zambrano Zambrano, PhD **RECTOR UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI** En su despacho. -

De mis consideraciones:

Señor Rector, reciba un cordial saludo, a la vez me permito indicar lo siguiente; la Dirección de Bienestar, Admisión y Nivelación Universitaria, comprometida siempre en brindar una atención efectiva a toda la comunidad universitaria y seguir siendo proactivos, se ve en la necesidad de requerir un personal paramédico.

Ante lo expuesto, se solicita de la manera más atenta sírvase autorizar a quien corresponda la contratación del profesional.

Por la atención que brinde a la presente, reitero mi consideración y estima.

Atentamente,

Lic. Víctor Zambrano Cedeño, Mg. **Director – Dirección de Bienestar, Admisión y Nivelación Universitaria**

c.c: Archivo

